

Guayaquil, Julio 15 del 2009

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONFECCIONES PIZARRO C.LTDA.**

Ciudad.

De mis consideraciones.

De Conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2008, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Que la compañía ha obtenido utilidad, que es beneficioso para la empresa.

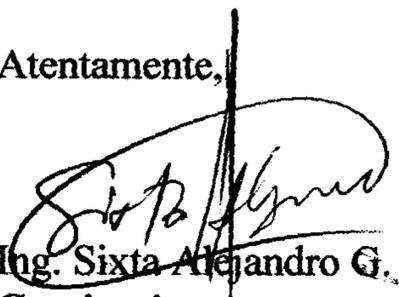
La compañía ha podido cubrir sus gastos, comparado con el año anterior ha habido un decremento.

Considero que la documentación contable se lleva con las disposiciones legales y normas contables.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.



Atentamente,


Ing. Sixta Alejandro G.
Comisario.